

Don José Luis Prada Fernández, Juez comarcal de esta villa y su demarcación,

Hace saber: Que en las diligencias que se instruyen en este Juzgado con el número 51/76, de juicio verbal de faltas, en providencia del día de la fecha, se ha acordado publicar el presente

Edicto

Por el presente, se cita a José María Novillo Alvarez, mayor de edad, vecino que fue de Madrid, calle Calero Pita, nú-

mero 36, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el día 17 de marzo próximo y hora de las once de su mañana, comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado Comarcal de Quintanar de la Orden (Toledo), sito en la plaza del Generalísimo, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas que se tramita en este Juzgado con el número 51/76, por supuestos daños en accidente de circulación, a virtud de las diligencias previas, instruidas en el Juzgado de Instrucción de este partido, número 64/76, previniéndole que deberá comparecer con los me-

dios de prueba de que intente valerse, y que si no compareciere ni alegare justa causa para dejar de hacerlo le parará el perjuicio a que hubiera lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a dicho señor y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido la presente, con el visto bueno del señor Juez comarcal en la muy leal villa de Quintanar de la Orden a quince de febrero de mil novecientos setenta y siete.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez comarcal.—1.645-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar, Sevilla, por la que se anuncia subasta de material inútil.

A las diez horas del día 5 de abril próximo se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para enajenar por subasta 50 lotes de material inútil en general, desiertos en subastas anteriores, y de artillería inerte (trapos, chatarras, maquinarias y varios), pertenecientes a C. C.; Dependencias de esta Región Militar, cuyo material puede ser examinado en los locales en donde se encuentra depositado, todos los días y horas hábiles.

Se presentará una sola oferta, en cuádruplicado ejemplar, la original debidamente reintegrada y todas firmadas y redactadas conforme al modelo de proposición.

Se hará constar el número de cada lote, según el orden de la relación, expresando en cifra y letrá la cantidad ofrecida por cada uno.

En sobre aparte acompañarán toda la documentación exigida en el pliego de condiciones legales, siendo la fianza el 10 por 100 del total importe de la oferta, en metálico o aval constituido en forma reglamentaria, de acuerdo con el artículo 370 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado, y Orden del Ministerio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

Los pliegos de condiciones, relación de lotes y modelo de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles de oficinas.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 17 de febrero de 1977.—El General Presidente.—1.362-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia subasta de material inútil.

A las once horas del día 29 del próximo mes de marzo se celebrará, en los locales de esta Junta (calle Vitoria, número 63), subasta para la venta de 19 lotes de material inútil o en desuso, existentes en distintos Cuerpos, Centros y Establecimientos Militares de la Región, por un importe en base de licitación de 377.387 pesetas.

La situación de los lotes y su valora-

ción inicial quedan señaladas en los anuncios de tablonos expuestos en la forma acostumbrada.

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, en la Secretaría de esta Junta, los días hábiles por la mañana.

Ofertas, en triplicado ejemplar, modelo reglamentario, reintegrado el original con 5 pesetas.

El importe de este anuncio, a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 15 de febrero de 1977.—El Teniente coronel Secretario.—1.353-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Séptima Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de harina de trigo panificable.

Con fecha 31 del pasado mes de enero ha sido resuelto el expediente de contratación número 22/76, de adquisición de harina de trigo panificable para el primer semestre del año en curso, con destino a esta Región, por el sistema de concurso, en el que han resultado adjudicatarios los siguientes industriales:

«Hijo de Luis Fernández», de Valderrey (León), 4.194 quintales métricos para León, al precio de 1.500 pesetas quintal métrico, por un total de 6.291.000 pesetas; «Industrias López, S. A.», de Salamanca, 680 quintales métricos para Valladolid, 285 para Palencia, 1.116 para Salamanca y 56 para Medina del Campo, a 1.489 pesetas para todas las plazas, por un importe total de 6.159.993 pesetas, de conformidad de la propuesta formulada y cuyo acuerdo ha sido dictado por el excelentísimo señor Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Valladolid, 10 de febrero de 1977.—El General Presidente.—1.393-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cartagena por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, para el día 15 de marzo de 1977, a las once horas, ante la mesa de esta Delegación de Hacienda, la finca urbana, sita en este término municipal, Diputación de Perin, Paraje de Campillo de Dentro, antigua Casa-Cuartel de la Guardia Civil, de 8.965 metros cuadrados de superficie total, valorada en 600.000 pesetas, pudiendo verse

el pliego de condiciones en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Cartagena, 15 de febrero de 1977.—El Delegado de Hacienda.—1.358-A.

Resolución de la Comisión Administradora de los Valores Ferroviarios del Estado (Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante) por la que se anuncia concurso para la enajenación de un solar en Vallecas (Madrid).

La Comisión Administradora convoca concurso para la enajenación de un solar situado en Vallecas (Madrid).

Las ofertas se admitirán en las oficinas de la Comisión Administradora (Dirección General del Patrimonio del Estado, Ministerio de Hacienda, Madrid), hasta las trece horas del día 30 de abril de 1977.

La apertura de pliegos se efectuará en las oficinas de la Comisión Administradora el día 9 de mayo de 1977, a las doce horas.

El pliego de condiciones que sirve de base al concurso y el plano de situación del solar estarán de manifiesto todos los días laborables, de las diez a las trece horas, durante el plazo de admisión de ofertas, en la misma oficina de la Comisión Administradora.

Madrid, 23 de febrero de 1977.—El Vicesecretario de la Comisión.—1.483-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Jefatura Provincial de ICONA de Segovia sobre convocatoria urgente de subastas o, en su defecto, concierto directo para la enajenación de los aprovechamientos de resina de montes públicos catalogados pertenecientes a diversos Municipios y Mancomunidades.

Esta Jefatura Provincial de ICONA de Segovia, en nombre y con autorización de dichas Entidades locales propietarias de montes públicos catalogados en esta provincia, hace saber que el calendario y demás características de las subastas que se convocan para adjudicación de los aprovechamientos de resina de dichos montes (campana de 1977), se ha publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 23, del día de hoy.

Las licitaciones se celebrarán sucesivamente en las fechas y horas indicadas en dicho calendario en primera subasta y, en su caso, en segunda.

Las características esenciales de las subastas convocadas, con tipos superiores a 500.000 pesetas, son las siguientes:

Entidad local propietaria	Monte número	Producción estimada — Kgs.	Tasación y tipo de licitación — Pesetas	Apertura de plicas				Fianza provisional — Pesetas
				Primera subasta		Segunda subasta		
				Día	Hora	Día	Hora	
Aguilafuente	8	250.000	1.000.000	14-3-1977	13	28-3-1977	13	20.000
Comunidad de Cuéllar	10	135.200	540.800	15-3-1977	11	29-3-1977	11	10.818
Cuéllar	14	139.500	558.000	15-3-1977	13	29-3-1977	13	11.160
Comunidad de Fuentidueña	26	230.000	920.000	18-3-1977	11	1-4-1977	11	18.400
Navas de Oro	38	207.200	828.800	10-3-1977	15	24-3-1977	15	16.578
Comunidad de Cuéllar	48-1.º	206.800	827.200	15-3-1977	11	29-3-1977	11	16.544
Comunidad de Cuéllar	48-4.º	169.200	676.800	15-3-1977	11	29-3-1977	11	13.536
Comunidad de Coca	104	139.964	559.856	11-3-1977	17	25-3-1977	17	11.197
Comunidad de Coca	105-1.º	184.017	736.088	11-3-1977	17	25-3-1977	17	14.721
Comunidad de Coca	105-2.º	199.480	797.920	11-3-1977	17	25-3-1977	17	15.958
Comunidad de Coca	105-3.º	262.187	1.048.748	11-3-1977	17	25-3-1977	17	20.244
Comunidad de Migueláñez	110	128.900	515.600	11-3-1977	11	25-3-1977	11	10.312
Carbonero el Mayor	133	134.800	539.200	11-3-1977	15	25-3-1977	15	10.784
Comunidad de Cuéllar y Sepúlveda	180	179.000	718.000	15-3-1977	11	29-3-1977	11	14.320
Cantalejo	182-183	180.000	720.000	17-3-1977	16	31-3-1977	16	14.400

El resto de características de estas subastas y de las restantes convocadas con tipo inferior figuran reseñadas en el expresado «Boletín Oficial» de la provincia.

El pliego de condiciones técnico-facultativas es el vigente con carácter general y los jurídicos y económico-administrativos son los aprobados por cada Entidad local para estas subastas, encontrándose ambos de manifiesto en las Secretarías de las referidas Entidades locales.

Las proposiciones se presentarán en los Ayuntamientos o Comunidades respectivas hasta media hora antes del momento fijado para la apertura de plicas, habiéndose reducido el plazo de presentación por razones excepcionales de urgencia al amparo del artículo 10 del Reglamento de Contratación.

Las fianzas definitivas son el 4 por 100 del importe total del remate en lo que no exceda de un millón de pesetas y el 3 por 100 para el resto.

La duración del contrato será la de la campaña resinera, que comenzará el día en que se notifique la adjudicación definitiva y terminará el 31 de diciembre de 1977.

Las segundas subastas sólo se celebrarán, y bajo el mismo tipo, si quedan desiertas las primeras.

Si las segundas subastas quedaran desiertas, la Entidad local podrá adjudicar directamente el aprovechamiento, por el precio de tasación o el rebajado que fije el ICONA.

A los interesados que lo soliciten de esta Jefatura se les enviará gratuitamente un ejemplar del «Boletín Oficial» de la provincia, antes citado, en el que se publica el calendario y demás características y detalles de las subastas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, el día, de de, en nombre propio (o en representación de, que acredita, aportando Estatutos, en su caso, y escritura de poder, debidamente bastanteadada), enterado de los pliegos de condiciones técnicas-facultativas y de las jurídicas y económico-administrativas que servirán de base para contratar (en primera o segunda subasta o, en su caso, concierto directo) la enajenación del aprovechamiento de resinas del monte número, del catálogo U. P., denominado, perteneciente a esta Entidad, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de, se comprometo a su adquisición en la cantidad de pesetas (en letra y número),

con estricta sujeción a lo dispuesto en dichos pliegos.

En, a de de 197 ...

El adjudicatario.

(Firmado y rubricado.)

Segovia, 23 de febrero de 1977.—El Jefe provincial.—1.475-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación Regional en la Maestranza Aérea Madrid) por la que se anuncian subastas de automóviles, chatarra y materiales diversos.

Se celebrarán subastas en esta Delegación Regional los días 15, 18, 25, 29 y 31 de marzo y 12 y 15 de abril próximos, a las diez treinta horas, y comprenden automóviles, chatarra y materiales diversos.

Detalles en la Junta Liquidadora de Material del Ministerio del Aire y en esta Delegación Regional.

Los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 15 de febrero de 1977.—El Comandante Secretario, Damián García Hernández.—731-7..

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Caja Autónoma de Propaganda del Ministerio de Comercio por la que se anuncia concurso público para la edición de la revista mensual «Información Comercial Española».

La Caja Autónoma de Propaganda del Ministerio de Comercio convoca concurso público abierto a todas las Empresas de Artes Gráficas interesadas en la composición, tirada, ajuste y encuadernación de la revista mensual «Información Comercial Española» durante el año 1977.

El pliego de condiciones que deberán regir el concurso se encuentra a disposición de los interesados en la sede de la Caja Autónoma de Propaganda, calle Almagro, 34, cuarta planta, Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones terminará a los veinte días hábiles de la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente al de termina-

ción del plazo de presentación, a las dieciséis horas, en la sede del Organismo.

Madrid, 15 de febrero de 1977.—El Presidente de la Caja Autónoma de Propaganda.—1.484-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para adquisición de 100 equipos profesionales grabadores-reproductores en cinta magnetofónica, con destino a la red de emisoras de R. N. E.

Se convoca concurso para adquisición de 100 equipos profesionales grabadores-reproductores en cinta magnetofónica, con destino a la red de emisoras de Radio Nacional de España, por un importe de 22.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión (General Yagüe, número 1), podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, mayor d: edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de; o como Director,

Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad Código de Identificación Fiscal según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1977 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso de (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos de condiciones que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 22 de febrero de 1977.—El Presidente.—1.455-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Camaleño (Santander) por la que se anuncia subasta de los productos forestales que se citan.

Se anuncian las subastas de los productos forestales del año 1977 que se relacionan seguidamente:

Primera subasta.—247 hayas, equivalentes a 341 metros cúbicos de madera, en el monte número 81, propiedad de la Junta Vecinal de Cosgaya, sitio de La Calavera (R. 5 y 2). Tipo base de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Segunda subasta.—151 hayas y 14 robles, equivalentes a 191 metros cúbicos de madera, en el monte número 81, denominado «Canales y otros», y sitio de

Los Escobajos (R. 13). Tipo base de licitación: 400.000 pesetas, propiedad Junta Vecinal de Cosgaya.

Tercera subasta.—139 hayas y 2 robles, equivalentes a 148 metros cúbicos de madera, en el monte número 81, denominado «Canales y otros», y sitio de Panda Avellanos (R. 33). Tipo base de licitación: 220.000 pesetas, propiedad de la Junta Vecinal de Cosgaya.

Cuarta subasta.—340 hayas, equivalentes a 524 metros cúbicos de madera, en el monte número 83, denominado «Carrascal y otros», y sitio de Sotocalvo, propiedad de la Junta Vecinal de Mogrovejo. Tipo base de licitación: 1.500.000 pesetas.

Quinta subasta.—51 hayas y 74 robles, equivalentes a 248 metros cúbicos de madera, en el monte número 84, denominado «Subiedes y Sobreluces», sitio de Las Armas, propiedad de la Junta Vecinal de Mogrovejo. Tipo base de licitación: pesetas 490.000.

Sexta subasta.—143 robles, equivalentes a 237 metros cúbicos de madera, en el monte número 87, denominado «Panda y otros», sitio de El Rozo, propiedad de la Junta Vecinal de Espinama. Tipo base de licitación: 129.000 pesetas.

Séptima subasta.—162 hayas, equivalentes a 254 metros cúbicos de madera, en el monte número 87, denominado «Panda y otros», sitio de Hoy Quebrés, propiedad de la Junta Vecinal de Espinama. Tipo base de licitación: 850.000 pesetas.

Octava subasta.—150 hayas, equivalentes a 187 metros cúbicos de madera, en el monte número 88, denominado «Peñas y otros», sitio de La Jorna (R. 6), propiedad de la Junta Vecinal de Espinama. Tipo base de licitación: 149.000 pesetas.

Novena subasta.—151 hayas y 2 robles, equivalentes a 174 metros cúbicos de madera, en el monte número 88, denominado «Peñas y otros», sitio de Entrecerco (R. 44), propiedad de la Junta Vecinal de Espinama. Tipo base de licitación: 400.000 pesetas.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Camaleño, de nueve a catorce horas y durante veinte días hábiles, a contar del siguiente hábil a la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, debidamente reintegradas

y acompañadas del resguardo provisional del depósito de fianza y declaración de no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de pliegos, y hora de las doce.

Se fija la fianza provisional en el 3 por 100 del tipo de licitación y la definitiva en el 6 por 100 del precio del remate.

El aprovechamiento se realizará durante el año 1977.

Precio índice: El 25 por 100 por encima del de licitación.

Los aprovechamientos se realizarán con arreglo a los pliegos de condiciones generales, técnicas y facultativas publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de fechas 20 y 21 de agosto de 1975, y en el «Boletín Oficial» de la provincia números 76, de 25 de junio, y 100, de 20 de agosto de 1975.

Las adjudicaciones se harán a riesgo y ventura de los adjudicatarios, corriendo por cuenta de los mismos los gastos de inserción del presente anuncio.

Caso de declararse desiertas las primeras subastas, se celebrarán las segundas, sin previo anuncio, en los mismos precios y condiciones, a los diez días hábiles siguientes, y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de en su propio nombre (o en representación de lo cual acredita con escritura de poder), en relación con las subastas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha por el Ayuntamiento de Camaleño, relativo a los aprovechamientos forestales de las Juntas Vecinales de Cosgaya, Mogrovejo y Espinama, del citado municipio, ofrece por la subasta número de la Junta Vecinal de la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Camaleño, 18 de febrero de 1977.—El Alcalde accidental, Julián Vélez.—2.089-C.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Desconociéndose el actual paradero de don Mario Tezzadri, por el presente edicto se le hace saber que por don Edigio Molinari ha sido interpuesto recurso de alzada contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente 463/76 para que ante el Tribunal Económico Administrativo Central, Contrabando, y se le advierte que durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones a fin

de que pueda alegar lo que estime conveniente a la defensa de su derecho. Barcelona, 29 de enero de 1977.—El Secretario.—1.036-E.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Pozo Concejo», de Puebla del Río (Sevilla)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de

mayo de 1956, aplicable a tenor de lo ordenado en la disposición tercera del texto refundido de la Ley citada anteriormente, aprobado por Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, se somete a información pública durante un mes el proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y distribución de agua del polígono «Pozo Concejo», sito en el término municipal de Puebla del Río (Sevilla).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, calle Laraña, 4, durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1977.—El Director-Gerente, Carlos García Maura.